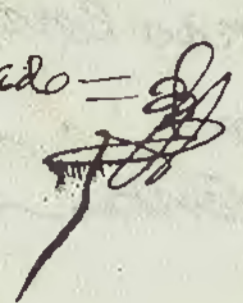


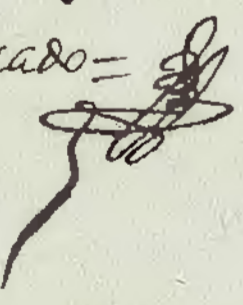
Patronos de dicho Dero Tomada la Varon por el contador seran
bien entregadas las quatro bandas y se passaran adho
Depositario ha un dho cargo de su 2^o importe en las quantias
que dize de su cargo =

Tomay y de areno =

Sacado = 

El Sr. D. Emy Claudio Joseph de Luuana Alcalde de Aguas Dero
Sencosita de hechar las tomas que llaman de ortiz y de las tres puen
tas y morder las cauceras de los brazos primizales para que este
Corraute el Rego como se sigue en la cuenta y Regajo Lo que por
en notoria desta iud. para que sobre ello seuelva lo que sea mas
de su agrado y por la iud. entendida Estago posicion = Acordo
que dho Alcalde de Aguas haga se hechen dhas tomas de ortiz
y sus deutos y se haga la morder de las cauceras de los brazos
primizales y el Regajo que para todo ello se ofusine lo pague el
Regajo de comunas en virtud de dho Deros con el qual y Verbo
del mano breo y justificacion de dho Alcalde de Aguas tomada
la Varon por el contador sera bien pagado y se passara adho Re
zeptor en las cuentas que dize de su cargo =

Canales

Sacado = 

El Sr. D. Juan Eugenio Alburquerque Comissario del trazar
de su culla de Dero que la ultima ciudad del No. Silleus ha
Canales por donde se conduce el agua adho trazar por lo que esta
prohibido su enmendamiento del beneficio de su Rego y algunas
de ellas sencosita para nuevas por lo que se menciona para que
estan corrautes Lo que por en notoria desta iud. para que
de la pro bionia que mas sea de su agrado y por la iud. enten
dida Estago posicion = Acordo que dho Sr. Don Juan Eu
genio Alburquerque disponga se pongan corrautes dhas

